



Correogiera, solicitando se desagüe la charca del Rincon del Gallego, que se ha llenado en la última inundación, acordó el Ayuntamiento pásese a la Comisión de Sanidad para que dé su dictamen.

Otra de los Señores de Belarco protestando se les haya quitado su cañería en el paseo de Corvera. Se leyó un escrito de Don Tomás Oterra y Reynel, Procurador a nombre de los Señores Don Guisendo de Belarco y Palacios y viuda e hijos de Don Santiago de Belarco e Gbarrola, vecinos de Madrid, exponiendo que se ha levantado y quitado una cañería, cubierta toda ella, de piedra sillera, establecida, con la competente licencia, que derivaba las aguas, desde la Fabrica, titulada "La Industrial Murcia" situada en la Calle paseo del Marqués de Corvera, a la acequia de Alfaude, discurriendo, a lo largo de dicha Calle, con lo que se ha inutilizado y destruido una servidumbre legítimamente constituida, cuyo hecho ha tenido lugar por los jardineros y dependientes del Municipio, al hacer nuevas plantaciones en la repetida calle, de lo cual protesta el recurrente, y se reserva reclamar, donde proceda, el reconocimiento y rehabilitación de su derecho, de suerte que jamás pueda invocarse lo ahora realizado para la prescripción, suplicando, por fin, resuelva el Ayuntamiento lo más acertado para que no sufra daño y perjuicio, ni ahora ni en ningún tiempo los Señores de Belarco en el derecho de referencia =

Para el escrito a la Comisión de Policía Urbana

Y, en su vista, el Ayuntamiento acordó que dicho escrito pásese a la Comisión de Policía Urbana a los efectos que viera procedentes.

Terminado el despacho, el Señor Alcalde dió cuenta de haber proferido las convenientes disposiciones contra algunos focos variolosos, de que han dado cuenta los Médicos Municipales; pero, por si el mal curdía y era necesario

